

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA 46 TÉCNICO DE DESALACIÓN, GRUPO II, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, EN EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA.

Reunido el Tribunal Calificador, en sesión de fecha 31 de mayo de 2023, para la estabilización del empleo temporal del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, plaza 46 Técnico de Desalación, Grupo II:
 ".../... Se da cuenta por el Departamento de Administración y Secretaría, Sección de Asuntos Generales y Personal, que tras el requerimiento efectuado a D^a. María Obed Rodríguez Hernández para que en el plazo de 5 días hábiles optara por la adjudicación de una de las dos plazas que inicialmente se le habían adjudicado provisionalmente; esto es, la plaza 46 Técnico Desalación, Grupo II, o la plaza 64 Técnico Depuración y Distribución IV, Grupo II.

Se ha presentado escrito por la interesada, en el que comunica su opción por la plaza denominada: plaza 46 Técnico Desalación, Grupo II.

Dada la presencia tanto del Presidente como del Secretario así como de los vocales señalados, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida actuación, por lo que el Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.- Aprobar el listado definitivo de la plaza 46 Técnico Desalación, Grupo II, que se adjunta como anexo a este acta.

Se han tenido en cuenta en el proceso de valoración de los méritos, los que han sido suficientes para alcanzar en cada apartado, la puntuación máxima.

Se propone la adjudicación definitiva de la plaza 46 Técnico Desalación, Grupo II, a D^a. María Obed Rodríguez Hernández con DNI nº ****818-K, adjudicación que se llevará a efecto una vez haya acreditado la posesión del nivel académico exigido para participar en la convocatoria y el cumplimiento del resto de requisitos generales y específicos. Esta propuesta tiene carácter de resolución final del Tribunal, de acuerdo a lo previsto en el apartado 4, de la base 11 de la Convocatoria."

Apellidos	Nombre	DNI	Experiencia (60)			E X P T E O R T I A E L N C I A	Procesos selectivos superados (20)			T O S A E L L E P C R T O I C V E O S S O	Formación (20)		T O T A L F O R M A C I O N	P U N T O U T A C L I O N		
			Dias	Puntos	Dias		Puntos	Nº	Puntos		Nº	Puntos			Horas	Puntos
Rodríguez Hernández	María Obed	****818K	4.266	60	0	0,0115	0	20	5	0	20	67	20,10	20	100	
Ramírez Barreiro	Daniel	****830D	3.979	60	0	0,0115	0	20	0	0	20	67	20,10	20	100	
Morales Costas	Daniel	****057E	1.886	37,15	1.886	20	57,15	0	1	5	5	67	20,10	20	82,15	
Mendez Ojeda	Elena	****154N	597	11,76	0	11,76	11,76	0	1	5	5	67	20,10	20	36,76	

Las Palmas de Gran Canaria a la fecha indicada en la firma electrónica

EL PRESIDENTE,
 RICARDO PÉREZ SUÁREZ

EL SECRETARIO,
 LUIS ALFONSO MANERO TORRES

